



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 21 de abril de 2003.

Expte. N° 8117/02.

RES. C. D. N° 079/03.

VISTO:

Que mediante Res. C. D. N° 340/02 – Anexo III se aprobó las Actividades Académicas del personal docente del Departamento de Matemática;

La nota elevada por el Director de citado Departamento por la cual solicita la rectificación de la mencionada resolución;

Lo informado por la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 86 vta. aconsejando acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su sesión ordinaria del día 09/04/03)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Rectificar en el Anexo III de la Res. C. D. N° 340/02 las actividades académicas de algunos docentes del Departamento de Matemática y tener por aprobadas las que seguidamente se menciona:

PRIMER CUATRIMESTRE 2002.

ASIGNATURA	PROFESOR	AUXILIARES	OBSERVACIONES
INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA	Walter Garzón		Práctica (3 comisiones)

SEGUNDO CUATRIMESTRE 2002

ASIGNATURA	PROFESOR	AUXILIARES	OBSERVACIONES
ALGEBRA	Juan C. Rosales		Teoría
		Lidia E. Ibarra	Práctica
ALGEBRA I	Camilo Jadur		Teoría
		Antonio Sângari	Práctica
A.L.G.A.	Gilda Tirado de Aris		A cargo de un turno de teoría